CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18744 - RU 2017960
25 AGOSTO 2025 03:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en 1996, la Confederación Mundial de Fisioterapia, ahora llamada Fisioterapia Mundial (World Physiotherapy), decidió proclamar el 8 de septiembre como "Día Mundial de la Fisioterapia" para dar a conocer la importancia de su labor en el cuidado de la salud de las personas.

Que, en el Perú el 01 de setiembre de 1943 se expidió el Decreto Supremo Nº 2396 en el Gobierno de Don Manuel Prado Ugarteche, por el cual comienza a gestarse en los claustros Sanmarquinos de la carrera de Educación Física, donde se iniciaron los estudios de post grado en Kinesiología (Terapia Física) a la que accedían médicos, obstétrices, enfermeras, profesores de Educación Física, para atender las necesidades del aspecto de Rehabilitación Física no solo a escolares, sino a las secuelas de otras patologías. La enseñanza de las primeras promociones de Kinesiología estuvo bajo la dirección del Dr. Almanzor Bedoya, quien como especialista colaboró en hacer efectiva la implantación de esta profesión.

Que, los fisioterapeutas son profesionales especializados en el correcto movimiento del cuerpo, es decir, ellos estudian los movimientos de las articulaciones y los ligamentos, así como problemas posturales que pueden ocasionar algún tipo de lesión.

Que, el objetivo de los fisioterapeutas es promover el bienestar, movilidad e independencia de sus pacientes, a la vez que previenen y tratan muchos problemas causados por enfermedades, malas posturas, dolores, discapacidad y lesiones deportivas.

Que, esta disciplina se caracteriza por buscar el desarrollo adecuado de las funciones que producen los sistemas del cuerpo, donde su buen funcionamiento, repercute en la cinética o movimiento corporal humano.

Por lo expuesto,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2025 14:05:31-0500

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo a los fisioterapeutas, al conmemorarse su 82° aniversario el 01 de setiembre el "Día del Fisioterapeuta Peruano" y el 8 de setiembre el "Día Mundial de la Fisioterapia", en homenaje a todos aquellos profesionales comprometidos con su labor y coadyuvan a una mejora en la calidad de vida de sus pacientes.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Mag. Rosmy Gagliuffi Artica, presidente de la Asociación Peruana de Fisioterapia y a través de su persona a los fisioterapeutas del Perú y del mundo.